

BANCO DE LA REPUBLICA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
(Millones de Pesos)

72

	Diciembre 31 de 2001	Diciembre 31 de 2000		Diciembre 31 de 2001	Diciembre 31 de 2000
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS	23,634,453.0	19,689,208.9	PASIVO		
Efectivo en caja	68,877.4	62,389.3	EXIGIBILIDADES A CORTO PLAZO QUE AFECTAN RESERVAS	123,013.0	4,268.9
Depósitos a la orden	1,114.6	3,248.1	Gastos Causados por Pagar - Reservas Internacionales	6,344.6	1,706.1
Portafolio directo (NOTA 4)	13,925,135.1	10,708,701.0	Otras exigibilidades que afectan reservas	116,668.4	2,562.8
Portafolio en Administración (NOTA 4)	7,108,771.4	6,362,287.7			
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	461,419.0	600,578.5			
Oro	208,941.1	195,451.5			
Derechos Especiales de Giro	316,165.1	296,608.2	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	11,731,459.6	10,736,592.5
Pesos Andinos	46,138.0	43,724.2	Billetes en circulación (NOTA 13)	9,990,834.8	8,698,575.9
Posición de Reserva Fondo Monetario Internacional	827,852.8	814,090.0	Depósitos en cuenta corriente	1,496,143.5	1,960,475.4
Fondo Latinoamericano de Reservas	666,970.6	580,985.3	Moneda Extranjera	104,785.4	45,391.2
Convenios Internacionales	5,067.9	21,145.1	Gobierno Nacional	70,288.8	29,037.5
			Sistema Financiero	34,496.6	16,353.7
CAJA Y METALES PRECIOSOS	187,933.1	199,739.9	Bancos	32,887.4	16,146.6
Moneda Metálica en Caja	168,126.1	182,285.3	Corporaciones Financieras	61.1	59.8
Metales Preciosos	17,773.8	14,759.8	Corporaciones de Ahorro y Vivienda	0.0	145.0
Depósitos en Bancos	2,033.2	2,694.8	Resto del Sistema Financiero	1,548.1	2.3
			Moneda Nacional	1,391,358.1	1,915,084.2
OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS (NOTA 5)	1,111,408.0	1,728,958.3	Gobierno Nacional	97,867.5	253,688.2
Operaciones Repo	1,111,408.0	1,699,999.9	Resto del Sector Público	708.8	591.9
Bancos	908,758.0	1,511,709.9	Sistema Financiero	1,292,746.0	1,660,803.0
Corporaciones de Ahorro y Vivienda	0.0	16,000.0	Bancos	1,118,547.3	1,362,818.2
Corporaciones Financieras	193,000.0	162,100.0	Corporaciones Financieras	67,322.3	72,437.5
Compañías de Financiamiento Comercial	9,650.0	10,190.0	Corporaciones de Ahorro y Vivienda	40,838.2	152,981.1
			Compañías de Financiamiento Comercial	49,098.2	56,674.1
Apoyos Transitorios	0.0	28,958.4	Resto del Sistema Financiero	16,940.0	15,892.1
Bancos	0.0	8,538.7	Sector privado	35.8	1.1
Compañías de Financiamiento Comercial	0.0	20,419.7	Otros depósitos	244,481.3	77,541.2
			Moneda Extranjera	125,111.5	20,277.0 *
INVERSIONES MONEDA NACIONAL (NOTA 6)	2,055,965.5	3,248,650.6	Moneda Nacional	119,369.8	57,264.2 *
Inversiones Negociables- Renta Fija	2,060,844.5	3,257,048.6	COMPROMISOS DE REVENTA DE INVERSIONES NEGOCIADAS	161,800.0	20,855.2
Inversiones No Negociables- Renta Variable	3.9	3.9	Operaciones Repo de Contracción Monetaria		
Provisiones	(4,882.9)	(6,401.9)			
			TITULOS DE REGULACION MONETARIA Y CAMBIARIA	948.8	7,801.3
CARTERA DE CREDITOS (NOTAS 7 y 8)	141,737.8	323,931.7	Moneda Extranjera	1.8	791.5
Moneda Extranjera	127,909.1	104,293.1	Certificados de Cambio	1.8	791.5
Bancos	1,677.7	3,007.6	Moneda Nacional	947.0	7,009.8
Corporaciones Financieras	125,331.4	101,285.5	Depósitos Res. Ext. 5/97 J.D.	821.0	6,871.7
Otras Entidades	3,500.1	3,317.0	Otros Títulos	126.0	138.1
Provisión Créditos	(3,500.1)	(3,317.0)	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 14)	2,164,112.9	2,061,356.8
Moneda Nacional	14,728.7	219,638.6	Moneda Extranjera	567,405.8	582,820.3
Sector Público Gobierno Nacional	3,402.5	3,721.5	Aportes	6,360.3	6,027.5
Bancos	1,850.8	3,027.4	Líneas de Crédito Externas	183,911.3	207,575.1
Corporaciones Financieras	7,598.2	52,802.6	Dogs y Pesos Andinos Asignados	377,134.2	369,217.7
Otros Créditos	10,961.9	232,574.8	Moneda Nacional	1,596,707.1	1,478,536.5
Provisión Créditos	(9,084.7)	(72,487.7)	Aportes	1,596,707.1	1,478,536.5
			CUENTAS POR PAGAR (NOTA 15)	40,867.9	31,432.2
APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 9)	2,482,283.5	2,268,611.3	Intereses y comisiones moneda extranjera	1,727.7	2,371.0 *
Moneda Extranjera	616,204.4	574,806.8	Intereses y comisiones moneda nacional	17,325.6	14,878.4
Moneda Nacional	1,866,079.1	1,693,804.5	Otras	21,814.6	14,182.8 *
CUENTAS POR COBRAR (NOTAS 8 Y 10)	94,317.3	64,308.4			
Intereses y comisiones Moneda Extranjera	4,391.8	4,506.1			
Intereses y comisiones Moneda Nacional	23,675.6	21,637.5			
Anticipos de contratos	52,853.2	33,870.8			
Otras	21,371.7	9,806.3			
Provisiones	(7,974.8)	(5,512.3)			

	Diciembre 31 de 2001	Diciembre 31 de 2000	
ACTIVO			
INVENTARIOS (NOTA 11)			
Inventarios	58,933.4	47,279.5	47,200.0
Provisión para Protección de Inventarios	(33.4)	(79.5)	
PROPIEDADES Y EQUIPO			
Costo	281,179.7	226,226.2	140,013.9
Terrenos	18,802.4	18,802.4	
Construcciones en Curso	31,343.3	25,756.7	
Edificios	86,453.8	62,954.6	
Maquinaria y Equipo	66,907.4	64,674.3	
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	8,823.8	8,336.0	
Equipo de Sistemas	41,458.8	37,919.1	
Vehículos	7,068.9	7,181.6	
Moldes y Matrices	291.3	278.6	
Importaciones en Tránsito	30.0	322.9	
Depreciación Acumulada	(100,493.9)	(85,580.7)	
Edificios	(32,271.7)	(28,066.2)	
Maquinaria y Equipo	(32,151.3)	(27,573.5)	
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	(4,084.1)	(3,563.2)	
Equipo de Sistemas	(26,480.8)	(21,944.2)	
Vehículos	(5,436.1)	(4,371.6)	
Moldes y Matrices	(69.9)	(62.0)	
Provisión para Protección de Propiedades y Equipo	(4,941.3)	(631.6)	
OTROS ACTIVOS (NOTA 12)			
Moneda Extranjera	14,602.6	13,160.3	1,159,541.2
Convenios reestructurados	49,447.5	48,301.3	
Compensaciones de pago vencidas	84,911.8	65,377.9	
Recursos Cesión Gobierno Nacional	3,886.4	4,387.5	
Depósitos en garantía- Fondo Monetario Internacional	9,031.6	8,772.8	
Otros	1,684.6	0.0	
Provisiones	(114,359.3)	(113,679.2)	
Moneda Nacional	1,240,905.5	1,146,380.9	
Derechos en Fideicomisos	893,431.8	804,793.0	
Bienes de Arte y Cultura	193,707.1	188,618.9	
Cartera Hipotecaria para Vivienda	111,018.1	112,042.2	
Créditos a empleados y pensionados	6,164.9	5,627.3	
Gastos Pagados por Anticipado	23,781.1	20,877.3	
Cargos Diferidos	6,625.2	8,675.4	
Activos fijos en almacén	6,753.8	5,568.0	
Bienes entregados en comodato	64.2	75.9	
Aportes Permanentes	72.1	70.7	
Otros	215.1	1,144.4	
Provisiones	(928.9)	(1,112.2)	
VALORIZACIONES			
De Bienes Inmuebles	298,350.1	279,057.4	279,057.4
De Bienes de Arte y Cultura	397,852.3	0.0	
TOTAL ACTIVO	31,874,453.2	29,149,221.6	

PASIVO Y PATRIMONIO

OBLIGACIONES LABORALES (NOTA 16)			
Cálculo Actuarial- Pensiones de Jubilación	1,007,424.7	919,199.9	939,836.8
Obligaciones laborales consolidadas	21,910.9	20,468.4	
Obligaciones laborales - provisiones	152.3	168.5	
PASIVO DIFERIDO		515.1	414.6
OTROS PASIVOS (NOTA 17)		36,359.8	18,935.2
Moneda Extranjera	2.2	1.6	
Moneda Nacional	36,357.6	18,933.6	
TOTAL PASIVO	15,288,565.0	13,821,493.5	
PATRIMONIO			
CAPITAL		12,711.4	12,711.4
RESERVAS ESTATUTARIAS		321,160.7	345,887.1
Reserva para Readquisición de Acciones	153.9	153.9	
Acciones Propias Readquiridas	(153.9)	(153.9)	
De Resultados Cambiarios	62,293.9	62,293.9	
Para Fluctuaciones de Monedas	100,290.5	100,290.5	
Para protección de activos	158,576.3	183,302.7	
SUPERAVIT		15,028,175.5	13,633,215.0
Liquidación Cuenta Especial de Cambios	453,468.2	453,468.2	
Ajuste de Cambio	13,689,347.5	12,619,682.0	
Superávit donado	159,696.8	159,602.9	
Superávit por Inversión Neta en Activos Actividad Cultural	28,260.6	21,404.5	
Valorizaciones		279,057.4	
De Bienes Inmuebles	298,350.1	279,057.4	
De Bienes de Arte y Cultura	397,852.3	0.0	
RESULTADOS		1,223,840.6	1,435,914.6
Del Ejercicio en Curso	1,223,840.6	1,435,914.6	
TOTAL PATRIMONIO (NOTA 18)	16,585,888.2	15,327,728.1	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	31,874,453.2	29,149,221.6	

Cuentas Fiduciarias Activas (NOTA 19)	51,493,899.1	42,075,138.3
Cuentas de Orden Deudoras (NOTA 19)	19,312,220.5	36,001,113.8
Cuentas Contingentes Deudoras	135,470.6	715,260.3
Cuentas Contingentes Acreedoras por Contra (NOTA 19)	119,648.1	221,757.2
Cuentas de Orden Acreedoras por Contra (NOTA 19)	5,031,127.5	6,124,529.1

Cuentas Fiduciarias Pasivas y de Patrimonio (NOTA 19)	51,493,899.1	42,075,138.3
Cuentas de Orden Deudoras por Contra (NOTA 19)	19,312,220.5	36,001,113.8
Cuentas Contingentes Deudoras por Contra	135,470.6	715,260.3
Cuentas Contingentes Acreedoras (NOTA 19)	119,648.1	221,757.2
Cuentas de Orden Acreedoras (NOTA 19)	5,031,127.5	6,124,529.1

* Rubros reclasificados para efectos comparativos
Véanse las notas que acompañan los estados financieros

MIGUEL URRUTIA MONTOYA
GERENTE GENERAL

LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P.2137 T
(Ver Dictamen)

JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P.5730 T

BANCO DE LA REPUBLICA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre
(Millones de Pesos)

INGRESOS	2 0 0 1	2 0 0 0
OPERACIONALES	1,839,587.6	2,055,821.0
INTERESES Y RENDIMIENTOS	1,602,357.3	1,733,905.6
Reservas Internacionales (NOTA 20)	1,103,980.9	1,086,087.1
Valoración de TES clase "A" a precios de mercado	37,020.4	46,405.9
Valoración de TES Ley 546	7,325.3	2,284.6
Valoración de TES por operaciones de expansión monetaria	297,819.1	310,997.5
Valoración Bonos de Capitalización Banca Pública	39,562.8	48,219.1
Valoración otros títulos	2,151.3	1,503.4
Valoración oro no monetario	295.3	0.0
Cartera de Créditos-Líneas de Crédito Externas	12,315.6	21,872.7
Cartera de Créditos-Gobierno Nacional	108.1	117.5
Operaciones de Liquidez- Ropos y Apoyos Transitorios de Liquidez	66,046.2	147,342.3
Cartera de Créditos - Otros	29,652.7	64,403.9
Otras Operaciones	6,079.6	4,871.6
COMISIONES	96,160.6	77,276.5
Manejo de Divisas	10,282.6	10,994.2
Servicios Bancarios	23,021.5	18,177.3
Negocios Fiducianos	62,800.2	47,190.2
Otras	56.3	914.8
DIFERENCIAS EN CAMBIO	56,765.1	169,980.6
Líneas de Crédito Externas	13,475.9	32,224.3
Aportes en Organismos Internacionales	41,630.2	134,636.5
Otras	1,659.0	3,116.8
MONEDA EMITIDA Y METALES PRECIOSOS	798.7	2,840.9
Valor Facial Moneda Metálica Emitida	0.2	58.6
Costo recuperado moneda metálica destruida	793.4	2,300.2
Utilidad en Venta de Plata y Platino	5.1	482.1
OTROS OPERACIONALES (NOTA 21)	83,505.9	71,817.4
Redención anticipada depósitos Res. Ext. 5/97 J.D.	732.8	22,491.6
Otros	82,773.1	49,325.8
NO OPERACIONALES (NOTA 22)	164,447.1	168,826.0
Rendimientos recursos provisión pensiones de jubilación	146,629.3	133,869.4
Otros	17,817.8	34,956.6
TOTAL INGRESOS	2,004,034.7	2,224,647.0

EGRESOS

OPERACIONALES

INTERESES Y RENDIMIENTOS

Remuneración cuentas de depósito- Encaje y DTN	208,666.3
Pérdida en contratos forward de compra de títulos- TES	180,377.9
Líneas de Crédito Externas	0.0
Operaciones Repo de Contracción Monetaria	9,938.3
Otras operaciones	18,349.3
	0.8

COMISIONES Y HONORARIOS

Administración de cartera	16,624.8
Otros	5,978.0
	10,646.8

DIFERENCIAS EN CAMBIO

Cuentas de depósito	31,431.2
Líneas de Crédito Externas	5,030.5
Títulos de Regulación Monetaria y Cambiana	12,823.4
Obligaciones por Aportes en Organismos Internacionales	53.1
Otros Pasivos	5,000.9
	8,523.3

COSTO DE EMISION DE ESPECIES MONETARIAS

Billetes	27,191.4
Moneda Metálica	26,575.0
Valor facial moneda metálica destruida	0.1
	616.3

GASTOS DE PERSONAL

Salarios y Prestaciones Sociales	152,849.0
Otros Gastos de Personal	101,563.5
	51,285.5

GASTOS DE PENSIONADOS

	209,482.1
--	-----------

GASTOS GENERALES

	60,880.8
--	----------

GASTOS CULTURALES

	5,657.4
--	---------

PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Provisiones	34,484.2
Depreciaciones	7,831.1
Amortizaciones	16,188.9
	10,464.2

OTROS OPERACIONALES (NOTA 23)

	9,468.9
--	---------

NO OPERACIONALES (NOTA 24)

TOTAL EGRESOS

RESULTADO DEL EJERCICIO

2001

756,736.1

23,458.0

780,194.1

1,223,840.6

2000

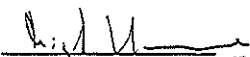
776,048.4

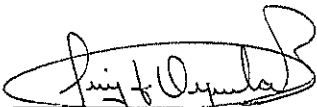
12,684.0

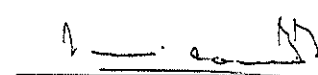
788,732.4

1,435,914.6

Véanse las notas que acompañan los estados financieros


 MIGUEL URRUTIA MONTOYA
 GERENTE GENERAL


 LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
 AUDITOR GENERAL
 T.P. 2137 T
 (Ver Declaración)


 JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
 CONTADOR GENERAL
 T.P. 8738 T



BANCO DE LA REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2001 -2000

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de la República es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con 2.774 empleados y realiza sus funciones en el país a través de 28 sucursales, la Imprenta de Billetes, la Fábrica de Moneda y 2 Agencias de Compra de Oro.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

a. Sistema Contable.

El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Bancaria y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993, que le son aplicables. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

b. Valuación de Cuentas en Moneda Extranjera.

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado o Mark to Market para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4. del Artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan diferencial cambiario y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia de oro, bonos del tesoro, etc., originan las valorizaciones o

desvalorizaciones; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o ajuste de cambio. Las variaciones por este concepto se registran en el Superávit Patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, se registra en los resultados del período.

A diciembre 31 de 2001 la tasa representativa del mercado para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$2.306.90 por dólar ¹; al cierre del año 2000 ascendía a \$2.186.21 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva son los siguientes:

(Unidad de Moneda por US\$)

<u>MONEDA</u>	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
Yen Japonés	131.0600	114.2000
Deg	0.7964	0.7675
Euro	1.1231	1.0651

c. Ingresos y Egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1. del Artículo 62 de los Estatutos, constituirán Ingresos y Egresos del Banco, los siguientes:

-Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.

-Todos los relacionados con las actividades que le son propias como Banco Central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción, quedará registrada en el estado de resultados del Banco.

-Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.

-Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.

¹ Corresponde a la definida en la Circular Externa No.084 de diciembre de 2000 de la Superintendencia Bancaria, es decir, el promedio de la TRM de todos los días hábiles del mes.

-Los rendimientos que devenguen los títulos de tesorería emitidos por el Gobierno para sustituir la deuda pública interna de la Nación con el Banco de la República. Para tal efecto, el servicio de dichos títulos será atendido oportunamente con recursos del Presupuesto Nacional y no contarán con la garantía del Banco de la República.

-Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

d. Cuentas de Patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su Capital, la Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria, la Reserva para Readquisición de Acciones, la Reserva de Resultados Cambiarios, la Reserva para Fluctuaciones de Monedas y la Reserva para Protección de Activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, el Superávit generado por la liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, el Superávit por Ajuste de Cambio, el Superávit por Valorizaciones, Superávit Donado, Superávit por inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.

El Capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, Bancos y particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.

La Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el Presupuesto General de la Nación.

La Reserva para Readquisición de Acciones, se constituyó con parte de los recursos de la extinta Reserva para Readquisición de Activos por un valor equivalente a la cesión de acciones al Banco de la República que efectuó el Gobierno Nacional, los Bancos y particulares.

Reserva de Resultados Cambiarios. A partir del 1o. de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la Reserva de Resultados Cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La Reserva para Fluctuaciones de Monedas, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan

producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

La Reserva para Protección de Activos, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El Superávit por liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El Superávit por Ajuste de Cambio, registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Igualmente el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.

El Superávit donado, registra las donaciones recibidas por el Banco de terceros, por concepto de bienes culturales (obras de arte y material bibliográfico, entre otros)

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el Presupuesto General de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se efectúa en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e. artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

e. Ajuste al Costo Histórico por Efecto de la Inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c. numeral 8. y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

f. Límite al Crecimiento de Activos no Monetarios

El numeral 6. del Artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los Activos no Monetarios no podrán exceder de la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio, y los pasivos no monetarios.

g. Centros de Costos o Áreas de Responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos, señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas, (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye además una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

h. Inversiones en Moneda Nacional

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la forma que establece el capítulo I Evaluación de Inversiones de la Circular Externa 100 emitida por la Superintendencia Bancaria.

i. Cartera de Créditos

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado, requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica su cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos en la Circular Externa 100 emitida por la Superintendencia Bancaria, y con la comunicación No.90064777-1 de octubre 3 de 1990 de esta misma Entidad.

i. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o mercado, el más bajo, de acuerdo con los siguientes métodos:

UEPS: Utilizado para los inventarios de la Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes.
 PROMEDIO: Utilizado para los inventarios de productos de consumo interno.

La Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes, determinan el costo de producción de las especies monetarias producidas bajo el sistema de procesos continuos, valorados al costo estándar y ajustado al costo real.

El Banco constituye a su vez provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

k. Propiedades y Equipos

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que son utilizados para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción y los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo se capitalizan y modifican la base de depreciación; y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

Edificios	20 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Sistemas	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de mercado de sus bienes inmuebles, el Banco adoptó a partir del año 2000 una nueva metodología para la actualización de los valores de los terrenos y construcciones del Banco a nivel nacional. Esta metodología incluyó inicialmente la determinación de valores base según la clase de activos que posee el Banco; posteriormente, se aplican índices específicos para la actualización del valor del terreno y valores de reposición para las construcciones, observando las fórmulas estadísticas recomendadas para la realización de avalúos como son las contenidas en la Resolución No. 762 del 23 de octubre de 1998 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

La actualización de estos valores se realiza anualmente, con base en los índices del período octubre del año anterior a septiembre del año en estudio.

De otra parte, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituyen provisiones que afectan los resultados del ejercicio.

l. Bienes de arte y cultura

El Banco inició en el año 2001 el proceso de avalúo de los bienes de arte y cultura que posee, para lo cual se identificaron las colecciones que por efectos del mercado y/o de la pérdida del valor adquisitivo del peso, hace que su costo en libros difiera del valor de mercado. Para llevar a cabo este proceso, el Banco adoptó metodologías de valoración desarrolladas por expertos del Banco en cada una de las colecciones.

Las colecciones objeto de avalúo técnico son: Orfebrería, Cerámica y Artes Plásticas.

La metodología aplicada para la obtención de los avalúos incluye las siguientes etapas: a) categorización o catalogación, básica para determinar el avalúo de cada pieza, utilizando criterios como importancia museográfica y arqueológica, estado de conservación, interés para exhibiciones, unicidad y multiplicidad de la pieza, tamaño, peso, decoración, forma y fecha de adquisición; b) determinación de parámetros y precios de referencia para el avalúo, dentro de los cuales se encuentran tabla de precios del Comité de Orfebrería, precios indicativos de subastas nacionales e internacionales y catálogos, entre otros.

La práctica de avalúos se realizará cada cinco años, sin embargo, anualmente y con corte al 30 de noviembre se actualizarán los avalúos, considerando la tasa representativa del mercado para aquellas colecciones cuyo precio de referencia es el dólar americano; y en el IPC acumulado de los últimos doce (12) meses para las que se reflejen en pesos colombianos.

m. Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los cargos diferidos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

n. Provisiones por Pasivos Laborales

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y demás conceptos a que haya lugar, de acuerdo con las disposiciones legales y convención colectiva vigentes.

Para el registro de las pensiones de jubilación, utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico, aprobados por la Superintendencia Bancaria, según lo establecido en la Circular Externa No.098 de 1998.

o. Contingencias

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas; creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

p. Revelación de Riesgos

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de la Junta Directiva de la Entidad.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco para el desarrollo de las funciones de banca central. Además, se han conformado comités especializados de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración, medición y control de los riesgos, así como áreas especializadas en donde se adelantan las operaciones en cumplimiento de las políticas fijadas.

q. Gobierno Corporativo

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de la Junta Directiva de la Entidad.

La Ley 31 de 1992 consagra como función de la Junta Directiva y del Consejo de Administración, fijar las políticas necesarias para desarrollar sus funciones públicas, lo cual hace a través de resoluciones de la Junta Directiva, de circulares externas e internas y de comités en donde se hace seguimiento a las políticas adoptadas.

La estructura organizacional del Banco permite implementar una segregación de funciones entre las diferentes áreas de la Institución. Adicionalmente, cuenta con sistemas de información que permiten hacer un control y seguimiento de posibles riesgos en el cumplimiento de sus funciones.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, delegando esta última en el Auditor General que cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la Entidad. Adicionalmente, existe un departamento de Control Interno que realiza estudios de evaluación de riesgos y controles a los sistemas de información y procesos críticos de la Organización.

Periódicamente, tanto la Auditoría General como el Departamento de Control Interno producen informes que son conocidos por el Consejo de Administración y la alta gerencia de la Entidad.

NOTA 3. CONTINGENCIAS

Procesos Judiciales

La situación a diciembre 31 de 2001 de los procesos judiciales en curso es la siguiente:

En 2001 se instauraron cuatro (4) nuevas acciones de grupo por el tema de UPAC, adicionales a las nueve (9) que cursaban en el año 2000, procesos que se encuentran en sus inicios, toda vez que hasta ahora se está decidiendo sobre la vinculación de terceros llamados en garantía a los mismos. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones y lo reciente de su iniciación, no es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas, ni definir cuando podría haber fallos en primera instancia.

Además, existe una (1) acción de grupo instaurada por los accionistas de GRANAHORRAR contra la Superintendencia Bancaria, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de la República, proceso que, como los de UPAC, dada su naturaleza y en especial la posibilidad de que se adhieran nuevos demandantes, resulta prematuro predecir la cuantía de una eventual condena y/o la fecha de su culminación. En dicho proceso hasta ahora se están integrando los extremos procesales.

De otra parte están en curso dos (2) acciones populares respecto de las cuales, por su naturaleza, tampoco es posible cuantificar el monto de una eventual condena ni cuando podría haber un fallo de primera instancia.

Adicionalmente, el Banco ha sido notificado de 38 nuevas demandas de reparación directa respecto de las cuales apenas se encuentran en el trámite inicial del recurso de reposición interpuesto contra el auto admisorio, el que ha sido en la mayoría de los casos confirmado, de fijación en lista y sólo algunas de ellas en traslado de las excepciones presentadas. Con las dos demandas notificadas en el año 2000, tenemos en total 40 acciones de reparación directa. Las cuantías de las pretensiones

asignadas en las demandas, solo por perjuicios materiales, ascienden aproximadamente a \$5.465 millones.

Así mismo, además de los 126 procesos ordinarios de reliquidación de créditos en curso ante jueces civiles del circuito a diciembre del año 2000, se notificaron 134 nuevos procesos respecto de los cuales en su gran mayoría ya se aceptó la tesis de que el Banco de la República no puede ser llamado en garantía en ellos. Por tal razón, de los 260 tramitados en el año 2001, en 204 procesos de esta naturaleza se ordenó su desvinculación, estimando que en los restantes 56 en curso al finalizar diciembre y en los que se inicien con posterioridad procedan de la misma forma.

Con base en lo citado anteriormente, para efectos contables, según las normas vigentes, tales contingencias se catalogan como eventuales, razón por la cual no se deben contabilizar provisiones.

Contrato de administración de cartera con GRANAHORRAR

En desarrollo del contrato de administración N° 02439900 del 7 de julio de 1999 suscrito con GRANAHORRAR para la administración de la cartera hipotecaria de propiedad del Banco de la República, el 28 de diciembre de 2001 dicha entidad prepagó la totalidad de la cartera.

Sobre el particular, y en atención al nuevo proceso de reliquidación de los créditos ordenado por la Superintendencia Bancaria a GRANAHORRAR, en virtud de lo previsto en la ley 546 de 1999, el cual no había culminado al cierre del ejercicio económico de 2001 por cuanto se encuentra en etapa de validación y revisión por parte de GRANAHORRAR, las cifras reportadas por esa entidad y registradas en los estados financieros del Banco de la República, por concepto de la cartera y sus intereses; los TES recibidos y pendientes de recibir y de devolver, derivados de los alivios ordenados por el Gobierno Nacional; las comisiones por administración de la cartera; así como las demás sumas a cargo y a favor, en desarrollo del citado contrato, no son definitivas y, por lo tanto, son objeto de modificaciones, una vez concluya el proceso de reliquidación y verificación antes mencionado.

NOTA 4. RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales brutas constituyen las disponibilidades en moneda extranjera del Banco de la República, las cuales no presentan ningún tipo de restricción. Dentro de ellas, el rubro más importante es el portafolio de las inversiones el cual está conformado como sigue:

INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

(Millones de Pesos)

	<u>Diciembre 31/01</u>	<u>Diciembre 31/00</u>
Portafolio Directo	<u>13.925.135.1</u>	<u>10.708.701.0</u>
<u>Depósitos a Término</u>	<u>2.570.124.6</u>	<u>2.295.770.2</u>
- dólar americano	1.732.786.8	1.572.961.1
- Yen japonés	360.595.2	302.072.5
- Euro	476.742.6	420.736.6
<u>Otras Inversiones</u>	<u>12.061.534.</u>	<u>8.983.546.0</u>
- Notas del Tesoro- dólar americano	7.826.728.2	6.322.173.6
- Fixbis – dólar americano	233.005.7	331.120.9
- Acuerdos de recompra-dólar americano	1.001.973.7	384.900.3
- Papel eurocomercial - dólar americano	1.315.244.5	498.428.7
- Eurobonos - Dólar Americano		6.097.1
- Bonos Refcorp- Dólar Americano	22.811.3	22.741.9
- Bonos Euro	1.411.791.1	1.205.927.9
- Bonos Gobierno Japonés- Yen japonés	249.979.9	212.155.6
<u>Cuentas por pagar en compra de inversiones</u>	<u>(706.508.3)</u>	<u>(570.431.7)</u>
-Dólar Americano	(565.765.3)	(417.811.6)
- Yen Japonés	(16.123.2)	(34.212.9)
- Euro	(124.619.8)	(118.407.2)
<u>Contratos forward</u>	<u>(15.6)</u>	<u>(183.5)</u>
Portafolio en Administración	<u>7.106.771.4</u>	<u>6.362.287.7</u>
<u>J.P. Morgan Investment</u>	<u>2.922.005.2</u>	<u>2.615.659.7</u>
- dólar americano	2.350.900.6	2.197.141.0
- Yen japonés	2.134.3	20.655.3
- Euro	426.966.4	403.564.4
- Otras monedas	142.003.9	(5.701.0)
<u>Barclays Global Investors</u>	<u>2.887.724.3</u>	<u>2.584.479.2</u>
- dólar americano	2.487.017.7	2.180.470.1
- Yen japonés	40.354.5	55.904.8
- Euro	360.352.1	348.104.3

<u>Goldman Sachs</u>	<u>1.297.041.9</u>	<u>1.162.148.8</u>
- Dólar Americano	1.081.867.1	934.113.5
- Yen japonés	5.368.7	20.611.2
- Euro	168.011.5	207.424.1
-Otras monedas	41.794.6	0

- El portafolio de inversiones de las reservas internacionales (Acuerdos de Recompra) incluye a 31 de diciembre de 2001 un monto de USD 50.012.2 miles proveniente de un abono equivocado efectuado por el banco corresponsal UBS AG Stamford a la cuenta corriente que mantiene el Banco de la República en el Federal Reserve Bank of New York. Tales recursos con los rendimientos generados fueron contabilizados adicionalmente como una exigibilidad a corto plazo, con lo cual las reservas internacionales netas no se ven afectadas.

Posteriormente, en enero 2 de 2002, fecha de vencimiento del Acuerdo de Recompra, El Banco de la República reintegró al UBS AG Stamford los recursos por USD 50.012.2 miles, y en enero 3 de 2002 realizó la devolución de los rendimientos generados por la inversión en cuantía de USD 4. 3 miles.

- A partir del mes de mayo de 1994, el Banco de la República contrató con entidades del exterior J.P. Morgan Investment y Barclays Global Investors de Londres, la administración sobre una porción de los recursos de las reservas internacionales, con el fin de mejorar el rendimiento y obtener conocimientos tecnológicos en el manejo de las mismas. En el mes de octubre de 1999 contrató un nuevo portafolio en administración con Goldman Sachs de Nueva York.

En desarrollo de estos contratos, cada entidad administra las inversiones, observando ciertos parámetros fijados por el Comité de Reservas Internacionales. Así mismo, se tiene contratada con el J.P. Morgan Chase Bank la custodia correspondiente a este portafolio.

- Las políticas de control del riesgo de solvencia, de mercado y cambiario, son fijadas por el Comité de Reservas Internacionales. En consecuencia, las reservas se colocan en bancos comerciales con una calificación de mínimo A+ y en gobiernos soberanos y organismos internacionales con calificación de mínimo AA, según agencias internacionales evaluadoras de riesgo.
- Las operaciones de cobertura en el Banco, realizadas con el fin de neutralizar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar americano, están compuestas por contratos forward de compra-venta de divisas.
- La metodología de cálculo implantada respecto a la valoración diaria de las operaciones de compra y venta de divisas a plazos (contratos forward) y el cálculo de la causación de intereses por depósitos a término, fue aprobada por la Superintendencia Bancaria según carta número 1999063122-1 de fecha diciembre 2 de 1999.
- La situación de los contratos forward correspondiente al portafolio directo al 31 de diciembre es como sigue:

<u>Millones de pesos</u>				
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>Variación</u>	
			<u>Valor</u>	<u>%</u>
<u>Dólares Americanos</u>	<u>39.569.5</u>	<u>74.553.2</u>	<u>(34.983.7)</u>	<u>(46.9)</u>
Derechos	54.821.3	103.075.0	(48.253.7)	(46.8)
Obligaciones	(15.251.8)	(28.521.8)	13.270.0	46.5
<u>Yen Japonés</u>	<u>15.244.5</u>	<u>27.616.2</u>	<u>(12.371.7)</u>	<u>(44.8)</u>
Derechos	15.244.5	28.309.8	(13.065.3)	(46.2)
Obligaciones	0.0	(693.6)	693.6	100.0
<u>Euros</u>	<u>54.829.8</u>	<u>(102.352.9)</u>	<u>45.523.10</u>	<u>44.3</u>
Derechos	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones	(54.829.8)	(102.352.9)	45.523.10	44.3

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2001 vencen dentro del primer semestre de 2002.

Los rendimientos generados por las operaciones forward correspondientes al portafolio directo fueron los siguientes:

	<u>(Millones de Pesos)</u>			
	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>Variación</u>	
Utilidad	4.187.9	3.221.2	966.7	30.0%
Pérdida	<u>(4.163.3)</u>	<u>(8.350.9)</u>	<u>4.187.6</u>	<u>50.2%</u>
Resultado Neto	<u>24.6</u>	<u>(5.129.7)</u>	<u>5.154.3</u>	

NOTA 5 OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS.

Las operaciones de liquidez otorgadas a los establecimientos de crédito están conformadas por las operaciones repo sobre inversiones de acuerdo con la Resolución Externa No. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 9.17% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2001.

	<u>(Millones de Pesos)</u>	
	<u>Dic 31/01</u>	<u>Dic 31/00</u>
1. <u>Operaciones Repo</u>	<u>1.111.408.0</u>	<u>1.699.999.9</u>
Bancos	908.758.0	1.511.709.9
Corporaciones de Ahorro y Vivienda	0	16.000.0
Corporaciones Financieras	193.000.0	162.100.0
Compañías de Financiamiento Comercial	9.650.0	10.190.0
2. <u>Apoyos Transitorios</u>	<u>0</u>	<u>28.958.4</u>
Bancos	0	8.538.7
Compañías de Financiamiento Comercial	0	20.419.7
TOTAL	<u>1.111.408.0</u>	<u>1.728.958.3</u>

NOTA 6 INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los Títulos de Tesorería Clase A recibidos del Gobierno Nacional en sustitución de la deuda interna consolidada y por los Títulos de Tesorería Clase B, adquiridos en operaciones de expansión monetaria. Adicionalmente, este rubro incluye otras inversiones recibidas de entidades en liquidación. Su detalle es el siguiente:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
<u>INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA FIJA</u>	<u>2.060.844.5</u>	<u>3.257.048.6</u>
- Emitidos por la Nación	<u>2.016.174.6</u>	<u>2.752.426.3</u>
TES Clase A – Recibidos Gobierno Nacional	240.321.3	308.791.6
TES Clase B – operaciones expansión monetaria	1.730.209.1	2.398.012.0
TES Ley 546	45.644.2	45.622.7
- Emitidos por Entidades Públicas del orden Nacional	<u>39.751.3</u>	<u>496.180.7</u>
Bonos Fogafín deudores hipotecarios	10.054.7	11.909.2
Bonos Fogafín Capitalización Banca Pública	29.696.6	484.271.5
- Emitidos por Establecimientos de Crédito	<u>4.918.6</u>	<u>8.441.6</u>
Certificados de Depósito a Término	39.6	43.6
Bonos Cía. de Financiamiento Comercial del Pacífico en Liquidación	3.825.1	4.959.0
Titularizaciones de Cartera - Banco Selfin S.A. en Liquidación	1.053.9	3.439.0
<u>INVERSIONES NO NEGOCIABLES RENTA VARIABLE</u>	<u>3.9</u>	<u>3.9</u>
Acciones Acerías Paz del Río S.A.	0.5	0.5
Acciones Caja Agraria en Liquidación	0.7	0.7
Acciones IFI	2.7	2.7
<u>PROVISION INVERSIONES</u>	<u>(4.882.9)</u>	<u>(8.401.9)</u>
Negociables de Renta Fija	<u>(4.879.0)</u>	<u>(8.398.0)</u>
No Negociables Renta Variable	<u>(3.9)</u>	<u>(3.9)</u>
TOTAL	<u>2.055.965.5</u>	<u>3.248.650.6</u>

Los Títulos de Tesorería (TES), están valorados a tasas de mercado efectivas anuales según el plazo, de acuerdo con la metodología de curva de rentabilidad estimada de los títulos de Tesorería TES a tasa fija (CETES).

Los TES indexados al IPC tasa variable están valorados así:

RANGO (Días al vencimiento)	TASA EFECTIVA ANUAL
0-180	0%
181-365	0%
366-730	4.993%
731-1.095	6.408%
1.096-1.825	6.729%
1.826-2.555	6.785%
3.449	7.423%
9.999	0%

Dentro de los Bonos de Capitalización Banca Pública Fogafin se encuentra el título recibido de Granahorrar por concepto de la cancelación de la cartera hipotecaria por valor de \$25.500 millones, operación aprobada por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 14 de diciembre de 2001.

Todas las inversiones en moneda nacional se encuentran calificadas dentro de la categoría “A” Inversión Normal con excepción de las siguientes:

(Millones de Pesos)

<u>INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA FIJA</u>	<u>Valor Inversión</u>	<u>Valor provisión</u>
<u>Emitidos por establecimientos de crédito</u>	<u>4.879.0</u>	<u>4.879.0</u>
Bonos Cía. De Financiamiento Comercial del Pacífico en Liquidación	3.825.1	3.825.1
Titularizaciones de cartera patrimonio autónomo cartera comercial Banco Selfin S.A. en Liquidación	1.053.9	1.053.9
 <u>INVERSIONES NO NEGOCIABLES RENTA VARIABLE</u>		
Acciones en Acerías Paz del Río S.A.	0.5	0.5
Acciones en la Caja Agraria en Liquidación	0.7	0.7
Acciones en el IFI	<u>2.7</u>	<u>2.7</u>
TOTAL	<u>4.882.9</u>	<u>4.882.9</u>

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos otorgados por el Banco presentan el siguiente detalle:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
- Gobierno Nacional	3.402.5	3.721.5
- Crédito Líneas Externas	138.689.3	161.974.1
- Cupos Especiales JM	1.268.9	1.466.0
- Otros Créditos	10.961.9	232.574.8
- Provisiones	<u>(12.584.8)</u>	<u>(75.804.7)</u>
TOTAL	<u>141.737.8</u>	<u>323.931.7</u>

-La cartera otorgada de líneas externas, se origina en los recursos provenientes de organismos internacionales (BIRF, BID, EXIMBANK del Japón y KFW); créditos que se encuentran en período de amortización.

-Los Cupos Especiales corresponden principalmente a los concedidos con base en disposiciones de la extinta Junta Monetaria y que están en proceso de recuperación.

-Los Otros Créditos están conformados por los pagarés que fueron descontados por el Banco de la República en virtud de los apoyos transitorios de liquidez otorgados de acuerdo con las resoluciones 25 de 1995 y de 1998 de la Junta Directiva y que por el estado de liquidación de las entidades que tuvieron el citado apoyo se contabilizaron definitivamente como propiedad del Banco. Al cierre contable de 2001 se encuentra formalizado un contrato de administración de la mencionada cartera con la Corporación Financiera del Pacífico en liquidación. Así mismo, está en curso la firma de un contrato de administración con Fiduciaria Unión S.A.-Fidunió, que tiene el propósito de entregar en administración la cartera recibida de Leasing Patrimonio en liquidación, Corporación Financiera del Pacífico en liquidación y el Banco Selfín en liquidación.

Dentro de este rubro se destaca que Granahorrar canceló la totalidad de la cartera hipotecaria recibida en el año 1998.

-La recuperación de los créditos, incluidos los intereses, con recursos de las líneas de crédito externo y los cupos especiales J.M. en moneda nacional y extranjera a largo plazo a cargo de los diferentes intermediarios financieros para los próximos cinco años, es la siguiente:

	(Millones de Pesos)				
	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006
Crédito líneas externas	808.9	604.1	425.8	262.7	111.4
Cupos especiales J.M:	<u>35.3</u>	<u>29.2</u>	<u>22.8</u>	<u>16.3</u>	<u>9.6</u>
Total	<u>844.2</u>	<u>633.3</u>	<u>448.6</u>	<u>279.0</u>	<u>121.0</u>

Respecto a la recuperación de la cartera recibida de las entidades en liquidación se estima que será principalmente a largo plazo.

NOTA 8. CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y DE CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Bancaria, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento y constituyó las respectivas provisiones. A continuación se relaciona la clasificación de los créditos y de las cuentas por cobrar de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2001:

(Millones de Pesos)

	Capital	Provisión
CARTERA DE CRÉDITOS	<u>154.322.6</u>	<u>12.584.8</u>
CREDITOS EN MONEDA EXTRANJERA	<u>130.509.2</u>	<u>3.500.1</u>
Categoría "A"	127.009.1	0.0
Categoría "E"	3.500.1	3.500.1
CREDITOS EN MONEDA NACIONAL	<u>12.851.5</u>	<u>0.0</u>
Categoría "A"	12.851.5	0.0
OTROS CRÉDITOS EN MONEDA NACIONAL	<u>10.961.9</u>	<u>9.084.7</u>
Categoría "A"	1.855.3	0.0
Categoría "B"	22.1	0.2
Categoría "E"	9.084.5	9.084.5
CUENTAS POR COBRAR	<u>74.224.9</u>	<u>7.559.3</u>
ANTICIPOS DE CONTRATOS	<u>52.853.2</u>	<u>608.7</u>
Categoría "A"	52.244.5	0.0
Categoría "E"	608.7	608.7
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>21.371.7</u>	<u>6.950.6</u>
Categoría "A"	14.417.7	0.0
Categoría "B"	0.2	0.0
Categoría "C"	3.7	0.7
Categoría "D"	0.4	0.2
Categoría "E"	6.949.7	6.949.7

	Intereses	Provisión
INTERESES Y COMISIONES	<u>28.067.2</u>	<u>415.5</u>
<u>Moneda Extranjera</u>	<u>4.391.6</u>	<u>300.8</u>
Categoría "A"	4.090.8	0.0
Categoría "E"	300.8	300.8
<u>Moneda Nacional</u>	<u>23.675.6</u>	<u>114.7</u>
<u>Moneda Nacional</u>	<u>23.563.8</u>	<u>2.9</u>
Categoría "A"	23.540.8	0.0
Categoría "B"	20.0	0.2
Categoría "D"	0.5	0.2
Categoría "E"	2.5	2.5
<u>Otros créditos en moneda nacional</u>	<u>111.8</u>	<u>111.8</u>
Categoría "E"	111.8	111.8

NOTA 9. APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES

Los aportes en los diferentes organismos multilaterales de crédito que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1992, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo.

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
Moneda Extranjera	<u>616.204.4</u>	<u>574.806.8</u>
Corporación Andina de Fomento	249.952.6	230.437.5
Banco Interamericano de Desarrollo	218.244.6	204.105.4
Banco de Desarrollo del Caribe	42.349.5	40.134.0
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	33.795.8	32.027.7
Asociación Internacional de Fomento	39.507.6	37.440.7
Corporación Interamericana de Inversiones	15.917.6	15.084.8
Corporación Financiera Internacional	16.436.7	15.576.7
Moneda Nacional	<u>1.866.079.1</u>	<u>1.693.804.5</u>
Fondo Monetario Internacional	1.450.176.1	1.289.976.9
Banco Interamericano de Desarrollo	361.762.8	351.973.4
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	52.634.4	50.348.4
Asociación Internacional de Fomento	1.505.8	1.505.8
TOTAL	<u>2.482.283.5</u>	<u>2.268.611.3</u>

El incremento por valor de \$213.672.2 millones presentado durante el año 2001, corresponde básicamente al comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) y la valuación del peso frente al DEG. Adicionalmente, esta variación incluye \$11.947.7 millones correspondientes a participaciones recibidas sobre los aportes en la Corporación Andina de Fomento (USD 2.9 millones), Banco Interamericano de Desarrollo (USD1.2 millones) y así como mantenimiento de valor del BIRF.

NOTA 10 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros; su detalle es como sigue:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic 31/00</u>
<u>Intereses y comisiones por recibir</u>	<u>28.067.2</u>	<u>26.143.6</u>
Moneda extranjera	4.391.6	4.506.1
Moneda nacional	23.675.6	21.637.5
<u>Anticipos de contratos</u>	<u>52.853.2</u>	<u>33.870.8</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>	<u>21.371.7</u>	<u>9.806.3</u>
Arrendamientos	78.2	89.2
Venta de bienes y servicios	17.8	51.4
Adelantos al personal	617.3	571.1
Cuotas partes pensionales	1.029.5	867.0
Granahorrar – Reliquidación cartera hipotecaria	10.274.6	2.242.2
A entidades en liquidación	245.3	0.0
Reclamación impuestos	405.9	25.8
Giros pendientes de liberar	0.0	1.706.2
Por estudios en el exterior	586.5	311.9
Procesos judiciales	55.6	38.7
A entidades oficiales	5.501.6	3.654.8
Por exportaciones-Fábrica de Moneda	2.431.0	108.3
Otras menores	<u>128.4</u>	<u>139.7</u>
<u>Provisiones</u>	<u>(7.974.8)</u>	<u>(5.512.3)</u>
TOTALES	<u>94.317.3</u>	<u>64.308.4</u>

NOTA 11. INVENTARIOS

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
Elementos para producción de billetes	33.090.7	26.773.8
Elementos para producción de moneda metálica	13.932.5	11.609.3
Bienes realizables	2.228.4	2.194.9
Repuestos	3.714.2	4.116.6
Importaciones en tránsito	4.725.3	1.571.2
Otros inventarios	1.242.3	1.013.7
Provisiones	(33.4)	(79.5)
TOTAL	<u>58.900.0</u>	<u>47.200.0</u>

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

Los otros activos en moneda extranjera a diciembre 31 de 2001 por \$14.602.6 millones, corresponden básicamente a la cesión parcial al Gobierno Nacional por valor de \$3.886.4 millones para apoyo institucional originado en desembolsos de la línea BIRF 3321, y a la comisión de compromiso del FMI por valor de \$9.031.6 millones, por utilización del cupo de crédito correspondiente al año 2002 otorgado a Colombia.

Dentro de otros activos en moneda nacional, se encuentran los derechos en fideicomisos por valor de \$893.431.8 millones compuestos básicamente por los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregado en fideicomiso de inversiones a las fiduciarias Skandia S.A., Helm Trust S.A. y Fiducolombia.

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento y los saldos de las cuentas de gastos pagados por anticipado, por concepto de primas de seguros, que se amortizan en la vigencia de las pólizas; nómina de empleados y pensionados del mes de enero del 2002 valor que se traslada a los resultados en dicho mes; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

Gastos Pagados por anticipado				
Millones de pesos				
Concepto	Saldo a	Cargos año	Abonos año	Saldo a
	31/12/00	2001	2001	31/12/01
Seguros	2.098.6	13.615.4	13.288.0	2.426.0
Arrendamientos	49.1	54.1	71.8	31.4
Mantenimiento equipos	38.4	400.6	368.6	70.4
Auxilio educacional	4.430.2	17.469.5	16.958.2	4.941.5
Nómina pensionados	7.681.7	120.811.7	119.869.7	8.623.7
Nómina empleados	6.544.9	98.910.0	97.895.5	7.559.4
Otros menores	34.4	796.7	702.4	128.7
<u>TOTALES</u>	<u>20.877.3</u>	<u>252.058.0</u>	<u>249.154.2</u>	<u>23.781.1</u>

Los cargos diferidos, cuyo movimiento de cuentas se relaciona a continuación, se originan principalmente en estudios y proyectos y por los contratos por desarrollo de software, los cuales se amortizan en 3 años a partir del mes en que la aplicación entre en producción.

Cargos Diferidos				
Millones de pesos				
Concepto	Saldo a 31/12/00	Cargos año 2001	Abonos año 2001	Saldo a 31/12/01
Estudios y proyectos	1.291.3	3.639.7	3.217.0	1.714.0
Programas para computador	6.863.4	5.913.3	8.538.3	4.238.4
Impuestos	107.7	1.100.9	1.168.1	40.5
Contribuciones y afiliaciones	0.0	2.845.2	2.845.2	0.0
Elementos para producción de billetes	314.7	709.8	464.4	560.1
Otros cargos diferidos	98.3	112.5	138.6	72.2
<u>TOTALES</u>	<u>8.675.4</u>	<u>14.321.4</u>	<u>16.371.6</u>	<u>6.625.2</u>

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca de primer grado a favor del Banco. A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Bancaria.

Millones de pesos		
Préstamos de Vivienda	Capital	Provisión
Categoría "A"	108.461.1	79.3
Categoría "B"	1.126.2	11.3
Categoría "C"	559.4	55.9
Categoría "D"	168.9	33.8
Categoría "E"	703.5	464.2
<u>TOTAL</u>	<u>111.019.1</u>	<u>644.5</u>

Conforme a lo sugerido por la Superintendencia Bancaria en informe de inspección D. Uno C-04-01 de 2001, se procedió a efectuar provisión a la categoría A, por la diferencia detectada entre el sistema de información contable y el sistema de administración de cartera.

NOTA 13. BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro corresponde a los billetes en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:

(Millones de Pesos)		
	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
Billetes Emitidos	15.551.818.5	13.423.208.8
Billetes en Caja	<u>(5.560.983.7)</u>	<u>(4.724.632.9)</u>
Billetes en Circulación	<u>9.990.834.8</u>	<u>8.698.575.9</u>

NOTA 14. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
En moneda extranjera		
<u>Aportes</u>	<u>6.360.3</u>	<u>6.027.5</u>
-Banco de Desarrollo de Caribe	6.360.3	6.027.5
<u>Líneas de Crédito Externas</u>	<u>183.911.3</u>	<u>207.575.1</u>
-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	183.911.3	207.575.1
<u>DEGS y Pesos Andinos</u>	<u>377.134.2</u>	<u>369.217.7</u>
-DEGS Asignados	330.996.2	325.493.5
-Pesos Andinos Asignados	46.138.0	43.724.2
En Moneda Nacional		
<u>Aportes</u>	<u>1.596.707.1</u>	<u>1.478.536.5</u>
-Fondo Monetario Internacional	1.450.191.1	1.289.984.3
-Banco Interamericano de Desarrollo	116.921.6	156.165.4
-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	28.415.7	31.379.7
-Asociación Internacional de Fomento	1.178.7	1.007.1
Total Obligaciones	<u>2.164.112.9</u>	<u>2.061.356.8</u>

La obligación sobre aportes al Banco de Desarrollo del Caribe, adquirida con anterioridad a la Ley 31 de 1992 es atendida por el Banco de la República en el momento en que lo haga exigible el organismo internacional. Sobre esta obligación no se tiene pactados plazos de vencimiento ni tasas de interés. Por su parte, la obligación con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento sobre líneas de crédito externas tuvo una amortización de USD 15.2 millones durante el año; dicha obligación tiene una tasa efectiva anual de 5.01% y vence en mayo 15 del año 2.008.

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar al 31 de diciembre, son los siguientes:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic 31/00</u>
<u>Intereses y comisiones moneda extranjera</u>	<u>1.727.7</u>	<u>2.371.0</u>
<u>Intereses y comisiones moneda nacional</u>	<u>17.325.6</u>	<u>14.878.4</u>
<u>Otras</u>	<u>21.814.6</u>	<u>14.182.8</u>
- Proveedores	6.068.0	1.571.8
-Descuentos a empleados y pensionados y aportes Banco por pagos laborales	2.294.7	5.215.0
-Nómina de empleados y pensionados por pagar	4.117.5	3.509.7
-Retenciones en la fuente sobre renta, ventas, industria y comercio y timbre.	2.144.4	1.789.8
- Impuesto sobre las ventas por pagar	854.0	852.0
- Contribución sobre transacciones	3.015.5	0
- Otras menores	<u>3.320.5</u>	<u>1.244.5</u>
TOTAL	<u>40.867.9</u>	<u>31.432.2</u>

NOTA 16 OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic 31/01</u>	<u>Dic 31/00</u>
-Cálculo actuarial pensiones de jubilación	1.007.424.7	919.199.9
-Obligaciones laborales consolidadas	<u>21.910.9</u>	<u>20.468.4</u>
Cesantías	6.115.3	5.805.3
Vacaciones	11.551.2	10.855.9
Bonificación por retiro con más de 20 años	3.524.6	3.127.7
Intereses sobre cesantías	719.8	679.5
<u>-Obligaciones laborales provisiones</u>	<u>152.3</u>	<u>168.5</u>
Mesadas pensionales pendientes de pago	152.3	168.5
Total	<u>1.029.487.9</u>	<u>939.836.8</u>

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año 2001, se muestra en el siguiente cuadro:

	Millones de pesos		
	Pensiones de Jubilación	Cesantías	Vacaciones
Saldo a diciembre 31 de 2000	919.199.9	5.805.3	10.855.9
Provisión registrada en 2001	182.236.1	6.049.1	12.564.0
Pagos en 2001	<u>(94.011.3)</u>	<u>(5.739.1)</u>	<u>(11.868.7)</u>
Saldo a diciembre 31 de 2001	<u>1.007.424.7</u>	<u>6.115.3</u>	<u>11.551.2</u>

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa No. 098 de 1998 de la Superintendencia Bancaria, el Banco envió a este organismo, mediante comunicación DCO-24.857 de octubre 29 de 2001, el cálculo actuarial por pensiones de jubilación a diciembre 31 de 2001 por \$1.007.424.7 millones.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con la norma citada, asciende al 31 de diciembre de 2001 al 100%. El detalle del pasivo por pensiones de jubilación es el siguiente:

	(Millones de Pesos)		
	Obligación	Saldo por	Provisión (3)
	Actuarial (1)	Amortizar (2)	
Banco	862.481.8	0.0	862.481.8
Agencias de Compra de Oro	4.410.1	0.0	4.410.1
Imprenta de Billetes	13.426.0	0.0	13.426.0
Fábrica de Moneda	41.450.4	0.0	41.450.4
Proexpo	41.691.4	0.0	41.691.4
Oficina de Registro de Cambios	12.158.2	0.0	12.158.2
Oficina de Cambios	29.370.4	0.0	29.370.4
Fondo de Estabilización	<u>2.436.4</u>	<u>0.0</u>	<u>2.436.4</u>
Total	<u>1.007.424.7</u>	<u>0.0</u>	<u>1.007.424.7</u>

Dicha obligación cubre 6.543 personas, que corresponden a empleados activos con más de 10 años de servicio, a los pensionados, a los beneficiarios por sustitución pensional y a los retirados cuando se jubilen; por los beneficios de renta vitalicia, renta de supervivencia y renta especial.

NOTA 17. OTROS PASIVOS

Dentro de este rubro se encuentran pasivos en donde sobresalen los siguientes conceptos:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
Moneda Extranjera		
-Otras obligaciones financieras-entidades en liquidación	0.0	1.6
-Sobrantes en caja en remesas enviadas al exterior	2.2	0.0
<u>Subtotal</u>	<u>2.2</u>	<u>1.6</u>
Moneda Nacional		
-Comisiones recibidas por anticipado	0.0	164.7
-Comisiones por productos derivados	354.3	0.0
-Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	351.7	1.414.6
-Retenciones en garantías sobre contratos	1.175.3	1.039.6
-Impuestos	171.5	188.7
-Provisión procesos judiciales	1.617.8	2.393.6
-Provisión compra de bienes y servicios	9.934.0	6.226.0
-Provisión reconstrucción edificios	4.341.1	7.231.6
-Provisión de Seguros	229.1	263.0
-Provisión valores a reintegrar-Granahorrar	17.638.8	0.0
-Reliquidación prestamos especiales para vivienda	534.2	0.0
-Otros	<u>9.8</u>	<u>11.8</u>
Subtotal	<u>36.357.6</u>	<u>18.933.6</u>
Total	<u>36.359.8</u>	<u>18.935.2</u>

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 2001 por \$1.617.8 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Bancaria, mediante comunicaciones 96004133-19 y 96004133-22 de septiembre 9 de 1996 y enero 17 de 1997, respectivamente, cifra que comprende el valor de \$933.8 millones para procesos laborales, los cuales incluyen lo correspondiente a reclamaciones por el reajuste pensional de que trata la Ley 6a. de 1992; provisión que se recupera en la medida en que los fallos son favorables al Banco. Igualmente comprende \$684.0 millones para procesos civiles.

NOTA 18. PATRIMONIO

El patrimonio del Banco y las variaciones ocurridas en 2001 se presentan a continuación.

CONCEPTO	<u>Millones de Pesos</u>		
	<u>31/12/00</u>	<u>Variaciones</u>	<u>31/12/01</u>
CAPITAL	12.711.4	0.0	12.711.4
RESERVAS	345.887.1	(24.726.4)	321.160.7
Resultados cambiarios	62.293.9	0.0	62.293.9
Fluctuaciones de monedas	100.290.5	0.0	100.290.5
Protección de activos	183.302.7	(24.726.4)	158.576.3
SUPERÁVIT	13.533.215.0	1.494.960.5	15.028.175.5
Liquidación cuenta especial de cambios	453.468.2	0.0	453.468.2
Ajuste de cambio reservas internacionales	12.619.682.0	1.069.665.5	13.689.347.5
Inversión en activos para la actividad cultural	21.404.5	7.856.1	29.260.6
Superávit donado	159.602.9	293.9	159.896.8
Valorizaciones de bienes inmuebles	279.057.4	19.292.7	298.350.1
Valorizaciones de bienes de arte y cultura	0.0	397.852.3	397.852.3
RESULTADOS	1.435.914.6	(212.074.0)	1.223.840.6
Del ejercicio 2000	1.435.914.6	(1.435.914.6)	0.0
Del ejercicio en curso	0.0	1.223.840.6	1.223.840.6
TOTAL PATRIMONIO	<u>15.327.728.1</u>	<u>1.258.160.1</u>	<u>16.585.888.2</u>

Los resultados de ejercicios anteriores (2000) en cuantía de \$1.435.914.6 millones, fueron distribuidos de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 26 de febrero de 2001, así:

Inversión neta en activos culturales del año 2000 por \$7.856.1 millones, monto que se registró en el superávit del Banco. De otra parte, se utilizaron \$24.726.4 millones de la Reserva para Protección de Activos. El saldo restante de los \$1.452.784.9 millones, fue transferido al Gobierno Nacional en marzo de 2001.

Las reservas internacionales generaron un ajuste de cambio de \$1.069.665.5 millones, por valoración a la tasa de mercado.

Como resultado de la práctica de avalúos a las colecciones de orfebrería, cerámica y artes plásticas, se generó una valorización por \$397.852.3 millones.

NOTA 19. CUENTAS FIDUCIARIAS, CONTINGENTES Y DE ORDEN

a) CUENTAS FIDUCIARIAS

Al 31 de diciembre de 2001 se registran en este grupo las operaciones fiduciarias por la administración de Títulos de Finagro, Títulos de Tesorería –TES, Piduzob, Préstamo AID 514 T 077, Bonos Educativos de Valor constante, Bonos Resolución 4308, Bonos Agrarios Ley 160/94, el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera –FAEP, Bonos Ley 55/85, Bonos Colombia Decreto 700, Bonos Agrarios Ley 30/88, Bonos Ley 21/63, Bonos Agrarios Ley 135, Bonos de Seguridad, Bonos de Valor Constante, Títulos de Fogafín, Bonos Fogafín, Bonos Pro-Urbe, Bonos de Solidaridad para la Paz, Bonos de Cesantía Ley 413/97, Títulos de Ahorro Nacional, TES Ley 546, Títulos de Reducción de Deuda y Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), así:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
ACTIVO FIDUCIARIO	<u>51.493.899.1</u>	<u>42.075.138.3</u>
-Disponible	110.617.3	37.664.8
-Inversiones	3.534.177.4	2.898.270.0
-Cartera de Créditos	2.397.4	4.558.5
-Cuentas por Cobrar	47.846.707.0	39.134.645.0
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	<u>51.493.899.1</u>	<u>42.075.138.3</u>
-Créditos de Bancos y otras obligaciones Financieras	2.372.8	4.522.9
-Cuentas por Pagar	2.687.689.6	2.623.759.1
-Títulos de Inversión en Circulación	46.833.858.3	38.072.092.9
-Bienes Fideicomitados	2.100.942.0	1.383.687.3
-Ingresos	381.573.2	374.062.0
-Gastos y Costos	(512.536.8)	(382.985.9)

La situación financiera de los cuatro principales contratos fiduciarios, Títulos de Tesorería-TES, Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP, Bonos Fogafín y FRECH, es la siguiente:

Administración Títulos de Tesorería - TES
(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS</u>		
Disponibilidades	99.786.0	7.928.8
Cuentas por cobrar	<u>35.994.594.8</u>	<u>29.434.842.3</u>
TOTAL	<u>36.094.380.8</u>	<u>29.442.771.1</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS</u>		
Títulos de Inversión en circulación	33.550.115.8	27.018.803.3
Cuentas por pagar	<u>2.544.265.0</u>	<u>2.423.967.8</u>
TOTAL	<u>36.094.380.8</u>	<u>29.442.771.1</u>

Administración Fiduciaria - Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP
(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS</u>		
Disponible	21.8	35.7
Inversiones	<u>3.255.072.3</u>	<u>2.898.270.0</u>
Total	<u>3.255.094.1</u>	<u>2.898.305.7</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO</u>		
Cuentas por pagar	2.723.0	2.202.1
Aportes - Unidad de Producción Cusiana y Cupiagua	3.110.853.9	2.773.292.6
Aportes - Unidad de Producción Cravo Norte	<u>141.517.2</u>	<u>122.811.0</u>
Total	<u>3.255.094.1</u>	<u>2.898.305.7</u>

Administración – Bonos Fogafín
(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS</u>		
Cuentas por cobrar	<u>6.270.565.1</u>	<u>5.947.253.0</u>
TOTAL	<u>6.270.565.1</u>	<u>5.947.253.0</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS</u>		
Títulos de Inversión en circulación	6.160.811.0	5.811.515.4
Cuentas por pagar	<u>109.754.1</u>	<u>135.737.6</u>
TOTAL	<u>6.270.565.1</u>	<u>5.947.253.0</u>

Administración – Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria-FRECH
(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS</u>		
Disponible	0.1	0.0
Inversiones	279.105.0	0.0
Cuentas por cobrar	<u>0.0</u>	<u>199.491.2</u>
TOTAL	<u>279.105.1</u>	<u>199.491.2</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO</u>		
Cuentas por pagar	50.7	0.0
Acreedores fiduciarios *	253.071.8	199.491.2
Resultados del ejercicio *	25.982.6	0.0
TOTAL	<u>279.105.1</u>	<u>199.491.2</u>

* Para efectos comparativos, estos rubros se reclasificaron en la columna de “Dic.31/00”

b) CUENTAS DE ORDEN O DE CONTROL

Estas cuentas se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:

Cuentas de Orden Deudoras

(Millones de Pesos)

	<u>DIC.31/01</u>	<u>DIC.31/00</u>
Bienes y valores entregados en custodia	16.213.591.8	14.437.261.3
Títulos de las inversiones de Reservas Internacionales en préstamo	1.922.865.5	2.208.850.8
Títulos por recibir en compra de inversiones de Reservas Internacionales	962.839.2	1.423.279.8
Bienes y valores entregados en garantía	173.782.0	
Remesas y otros efectos enviados al cobro	3.7	3.7
Activos castigados	1.779.0	1.632.1
Créditos a favor no utilizados	28.8	60.5
Museos y colecciones	0.1	138.5
Balanza – costo, intereses, diferencial cambiario y precios de mercado	0.0	17.898.495.3
Propiedades y equipos totalmente depreciados	30.363.7	21.583.9
Otras cuentas de orden deudoras	<u>6.966.7</u>	<u>9.807.9</u>
Total	<u>19.312.220.5</u>	<u>36.001.113.8</u>

Cuentas de Orden Acreedoras

(Millones de Pesos)

	<u>DIC.31/01</u>	<u>DIC.31/00</u>
- Bienes y valores recibidos en custodia	198.209.2	223.763.7
- Garantías pendientes de cancelar	281.853.0	2.390.8
- Bienes y valores recibidos en garantía-garantía admisible	2.307.028.1	3.736.669.3
- Bienes y valores recibidos en garantía-otras garantías	371.414.2	157.275.2
- Billetes del Banco sin emitir	4.395.0	7.115.0
- Moneda metálica emitida	525.837.2	526.453.6
- Contratos para administración de títulos	823.273.4	823.729.7
- Títulos por entregar en venta de inversiones	460.924.9	600.250.3
- Bienes recibidos en comodato	797.2	686.4
- Otras cuentas de orden acreedoras	57.395.3	46.195.1
<u>Total</u>	<u>5.031.127.5</u>	<u>6.124.529.1</u>

c) CUENTAS CONTINGENTES

Estas se clasifican en cuentas contingentes deudoras y cuentas contingentes acreedoras, así:

(Millones de Pesos)

<u>Deudoras</u>	<u>DIC.31/01</u>	<u>DIC.31/00</u>
- Intereses cartera de créditos y compensaciones pendientes de pago	17.970.0	15.655.3
- Derechos en opciones	115.345.0	699.079.5
- Otras contingencias deudoras conciliaciones prejudiciales	2.155.6	525.5
<u>TOTAL</u>	<u>135.470.6</u>	<u>715.260.3</u>
<u>Acreedoras</u>		
- Obligaciones en opciones	115.345.0	218.621.0
- Otras contingencias acreedoras Diferencia en liquidación de CERT	536.2	536.2
-Reclamaciones de impuestos	66.9	0.0
- Contra garantías bancarias a favor de terceros	3.700.0	2.600.0
<u>TOTAL</u>	<u>119.648.1</u>	<u>221.757.2</u>

NOTA 20. INTERESES Y RENDIMIENTOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Los ingresos operacionales están conformados básicamente por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición es la siguiente:

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
-Rendimientos netos	1.336.324.4	988.133.2
-Valoración por precios de mercado	44.388.4	288.848.9
-Diferencial Cambiario	(276.731.9)	(190.895.0)
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>1.103.980.9</u>	<u>1.086.087.1</u>

NOTA 21. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

En el año 2001 estos ingresos ascienden a \$83.505.9 millones, dentro de los cuales se destacan las recuperaciones de provisiones de la cartera hipotecaria de Granahorrar, \$60.658.3 millones y de la Corporación Financiera del Pacífico en liquidación, \$2.348.1 millones; los dividendos decretados sobre aportes de la Corporación Andina de Fomento, \$6.790.2 millones; la contribución especial adicional de Colombia para el FOE, \$1.426 millones; la venta de cospeles y monedas al exterior, \$2.829.9 millones, y la venta de oro para usos industriales, \$2.599.7 millones.

Adicionalmente, incluye el valor amortizado durante el año 2001 del depósito no remunerado POST-SCA-2 FMI constituido en septiembre de 2001 cuyo valor se amortizará hasta el año 2018, \$1.480.1 millones; el descuento definitivo pactado en contrato de suministro de tintas SICPA S.A. y su diferencia en cambio por cancelación de la cuenta por cobrar del mismo contrato, \$1.556.2 millones, y \$732.8 millones correspondientes a la utilidad proveniente de redención anticipada de depósitos de que trata la Resolución Externa No. 5 de 1997 de la Junta Directiva del Banco de la República.

NOTA 22. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales, incluyen los siguientes conceptos:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/01</u>	<u>Dic. 31/00</u>
Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	13.848.9	14.593.7
Rendimientos sobre derechos en fideicomisos de inversión de la provisión para pensiones de jubilación	132.780.4	119.275.7
Recuperación de provisiones	4.951.0	2.478.0
Ajustes Aportes Organismos Internacionales	0	22.487.7
Otras recuperaciones	5.389.9	5.191.1
Arrendamientos	1.464.2	1.317.8
Otros ingresos	<u>6.012.7</u>	<u>3.482.0</u>
TOTAL	<u>164.447.1</u>	<u>168.826.0</u>

NOTA 23. OTROS EGRESOS OPERACIONALES

Para el año 2001 este rubro ascendió a \$9.468.9 millones, de los cuales se destacan los siguientes conceptos: costos fijos de la Fábrica de Moneda no absorbidos por la producción, \$4.395.0 millones; costo de venta de monedas y cospeles vendidos a Chile y Ecuador, \$2.414.7 millones, y el costo de venta de oro para usos industriales, \$2.599.7 millones.

NOTA 24. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Al cierre de diciembre 31 de 2001 estos gastos suman \$23.458.0 millones cuyos principales conceptos son: gastos de bienestar social, \$1.659.7 millones y comisiones pagadas por la administración de los fondos de pensiones del Banco, \$749.1 millones.

Incluye también egresos de años anteriores y reversión de ingresos de años anteriores por \$20.940.1 millones correspondientes a: amortización comisión de compromiso crédito FMI \$1.607.6 millones; reversión rendimientos abonados FMI, \$3.106.3 millones; gastos administración portafolios, \$4.645.9 millones; mayor valor de TES recibidos de Granahorrar, \$9.777.0 millones, y otros conceptos, \$1.803.3 millones.

LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
Auditor General
T.P.2137-T

JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
Contador General
T.P. 5730-T



Departamento de Contaduría

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 2001 - 2000**

Bogotá, D.C., enero de 2002